

## **Gonzalo Rojas Ortuste**

Docente investigador emérito del CIDES-UMSA (Postgrado en Ciencias del Desarrollo) de donde también es Ph.D. del Doctorado Multidisciplinario en Desarrollo, Licenciado en Ciencia Política por la UNAM-México y Master of Arts en la misma área por la University of Pittsburgh. También tiene el certificado postgradual en Estudios Latinoamericanos. Autor de libros y estudios sobre la democracia, etnicidad, descentralización y élites de Bolivia.

# **Democracia y polarización en Bolivia. Planteando reformas institucionales**

**Gonzalo Rojas Ortuste**



# Democracia y polarización en Bolivia. Planteando reformas institucionales

## Introducción

*¿Cuándo aparece la polarización? ¿Por qué ocurre esto? ¿Quiénes se interesan en reactivar los existentes clivajes? ¿Qué se puede hacer para aminorarlos?*

Estos son el tipo de interrogantes que buscamos responder, en lo provisorio de un ensayo que, sin prescindir de recursos académicos —sobre todo conceptuales— tiene evidente preocupación política ante el deterioro de rasgos democráticos en el Estado boliviano; es decir, de desinstitucionalización creciente y de desborde de pasiones.

Convengamos que cuando se hace evidente la polarización es en los momentos de crisis o inflexión, cuando todo indica que hay que tomar partido, que no caben situaciones intermedias, donde las equidistancias parecen muy poco posibles y hasta indeseables o, cuando menos, de reacomodos ostensibles respecto a lo previo... Desde luego, también pasa cuando, como resultado de unas elecciones, hay una segunda vuelta, el extendido *ballotage* que copiamos en América Latina del referente francés, que busca tener un presidente con mayoría absoluta. Allí es muy claro, incluso legalmente inducido, la necesidad de establecer una mayoría que se impone a la otra, evidentemente, para determinado periodo.

Queremos ocuparnos aquí especialmente de la polarización social y política, que puede —y efectivamente así es— también tener consecuencias electorales y su persistencia más allá de la pugna en las urnas.

El texto se concentra en Bolivia pero, desde luego, hay que ubicar la temática en un contexto mayor, regional y tendencialmente mundial, de deterioro y desafección referida a la democracia, resultado de la reemergencia extendida de líderes y movimientos populistas que preconizan y practican un discurso de mundo simplificado y maniqueo donde los rivales son tratados como enemigos y descalificados de la vida pública. Así, en la mayor parte se intenta un diagnóstico de la situación en nuestro

país, reforzada ésta, evidentemente, por ese contexto mayor. También hay un cierto esfuerzo por identificar maneras de desactivar, en lo posible, esta circunstancia puesto que, se verá, es una construcción que favorece el predominio de tales actores y la promoción de un escenario con su protagonismo, poco amigable para los acuerdos y exacerbador de conflictos

Junto con un breve repaso de la literatura reciente sobre la polarización, identificamos los tres clivajes (social, étnico cultural y regional con la clásica oposición ideológica) sobre los que se organizan los desplazamientos a los extremos en los momentos especiales que también debemos identificarlos en lo que va del siglo.

## El contexto regional

El inicio del siglo ya tenía a Hugo Chávez como presidente de Venezuela y el discurso bolivariano, así llamado, queriendo revitalizar la figura del Libertador Bolívar, especialmente en sus aristas antiimperialistas, que para nada son ajenas a los rasgos populistas que tan bien se multiplican en la región y en consonancia con la retórica que se presenta como revolucionaria desde Cuba.

Allí, pero no únicamente, ya no se puede ocultar su talante autoritario y más bien expresión de la tradicional cultura política latinoamericana, y en particular caribeña.

Pronto en Bolivia y Ecuador, como en Argentina y Brasil, aparecen figuras en cierto modo alejadas de los partidos más presentes en la recuperación de la democracia que arrancó a finales de la centuria, excepción —claro— de la Argentina donde el peronismo tiene mil rostros. Esa fue la “marea rosa” para usar el denominativo más amable, o el de “Socialismo siglo XXI”, más militante, aunque quizás más elocuente en lo que hace al discurso prevalente de los nuevos caudillos devenidos presidentes. De afinidad ideológica también los casos de Uruguay y Chile pero, debido a su más sólida institucionalidad republicana, no los sumo directamente al “retorno de los caudillos”.<sup>1</sup> Como es sabido, la figura

1 ROJAS ORTUSTE, G.: *Rumbos de la democracia en América Latina (y Bolivia)*. Manuscrito inédito (1era. versión, presentado en enero como avance de investigación). CIDES, La Paz, 2024.

del “hombre fuerte” es reiterada en la vida política latinoamericana, aunque desde luego no exclusivamente, y en los tiempos que corren también hemos visto en latitudes como la estadounidense y europeas, aunque allí el discurso y las acciones son más bien conservadores cuando no reaccionarias.<sup>2</sup>

Como es sabido el populismo además del caudillo, que se arroga ser el salvador de la situación, requiere de otros componentes, la presentación de *slogans* que simplifican los problemas de las sociedades respectivas, que se sobresimplifican en culpar de todos los males a los precedentes políticos —sin ahorrarse calificativos denigrantes— que movilizan a los pobres, desengañados con los partidos en gobierno que devienen en “víctimas” de esa élite que hay que desalojar, no importa cómo, aunque en esta reciente ola populista haya sido mediante elecciones, que desde entonces dejarán de ser transparentes porque estos caudillo no están dispuestos a conceder derrota, como ocurre ahora con el tirano en Venezuela, por segunda vez. Discursos que apelan principalmente a las emociones, con culpables identificados como el enemigo, conducen fácilmente al desprecio por las protecciones legales, que aparecen como obstáculos para los propósitos mayores, de rutilancia popular. Por supuesto, hay elementos del periodo precedente, en general marcado por prevalencia del consenso de Washington, que no implicaban redistribución de rentas, sino lo contrario: el odioso ajuste neoliberal, asumido como necesario en su momento.

Así, están servidas las cosas para el despliegue del avasallamiento de las instituciones republicanas, presentadas como favorables a los poderosos del pasado inmediato, merecedores de irse “al basurero de la historia”. También están los intentos de reformas políticas de gran calado, en varios casos incluyeron Asambleas Constituyentes, o propuestas

2 Para equidad, el concepto de *reaccionario* —como antinomia de *progresista*—, cada vez más no sólo se puede asignar a sectores de la derecha: el socialismo 21, un engendro ideológico postulado por Heinz Dieterich Steffan y difundido por la denominada Revolución Bolivariana, cuando se lee en concepto es absolutamente stalinista y, por ende, “reaccionario” contra las flacas democracias de acá. [Nota del Editor]

de reforma importantes, incluyendo también asuntos sensibles de tipo identitario.

El contexto de la región y aun más amplio es importante porque nos sitúa en el temperamento mundial (“espíritu de época”) y, más decisivo, otorga elementos de legitimidad a las opciones en disputa, incluidas las populistas, aureoladas como revolucionarias o “auténticas”, según el signo ideológico.

### **Los momentos de polarización en Bolivia siglo xxi**

Sabemos que no se alcanza situación de polarización de un día al otro, son procesos de endurecimiento de las interacciones políticas que tienen aspectos culturales y sociales. En Bolivia podemos señalar el fin del periodo de la “democracia pactada” y los dos gobiernos de transición entre 2003 y 2005, luego de que el último presidente electo en urnas, Gonzalo Sánchez de Lozada, renunciara y se autoexiliara en EE.UU.

En ese periodo surgió la denominada “agenda de Octubre” de la que el MAS apareció abanderando, y otra más convencional, que tenía como elemento distintivo las autonomías departamentales, cuyo liderazgo más visible era la dirigencia cívica de Santa Cruz. Hubo un aluvión de propuestas, que rivalizaban entre gobernaciones, al estilo de las comunidades autonómicas de España, de donde se inspiraron, de una parte; y de otra, que ponía como sujetos de esa descentralización a los pueblos indígenas. Ya en la Asamblea Constituyente que accidentalmente trató estos y otros temas, con el MAS de gobierno, en 2007 y 2008 el resultado fue unas autonomías departamentales diluidas, autonomía regional (la del Chaco) y autonomías indígenas (más en el ámbito municipal / local).

En este contexto se reactualizaron dos clivajes de la sociedad boliviana, la de tipo étnico-cultural (incluso racismo) y la del regionalismo (la denominada “Media Luna” con núcleo oriental). Si a esto añadimos el existente en toda sociedad contemporánea, la llamemos clasista o en su versión simplificada “ricos *vs.* pobres”, tenemos los puntos de la compleja tensión. En explícita referencia ideológica política, la del par *derecha-izquierda* completa el cuadro. Así:

Gráfico N° 1  
Simplificaciones de la polarización



**Fuente:** LOAYZA, R.: "Polarización: cuando 'todos' somos los 'otros'. Etnicidad, racismo y nación en el contexto de la desagregación". En: SOUVEREIN, J.; STOLTE, Ch. & VELASCO, A. (Coords.): *Polarización social y política en Bolivia*. Fundación Friedrich Ebert y Fundación Konrad Adenauer. La Paz, 2023.

Ahora bien, cada uno de los pares polares se han constituido en el tiempo; y como cada estereotipo vigente, socialmente tiene sus bases de realidad, lo que no significa que sea inmutable ni inocente.

Digamos algo de la que aquí (en el Gráfico N° 1) aparece como "necesidades básicas in/satisfechas" que se presenta en formato operacionalizado para ponerle datos numéricos a la vieja distinción "ricos vs. pobres", que late en las sociedades contemporáneas (incluso antes) susceptibles de polarización socioeconómica, como efectivamente ocurren en momentos de agitación política. No en vano América Latina tiene fama de ser uno de los más desiguales continentes y Bolivia está entre los rezagados entre ellos.<sup>4</sup>

4 BANCO MUNDIAL: Índice de GINI. [https://datos.bancomundial.org/indicador/SI.POV.GINI?most\\_recent\\_value\\_desc=true](https://datos.bancomundial.org/indicador/SI.POV.GINI?most_recent_value_desc=true).

La distinción étnica-cultural o directamente de “raza”, que ha reemergido con fuerza y ha tomado carta de vigencia política especialmente en los “países testimonio”;<sup>5</sup> es decir, los con marcada población indígena y que en el pasado precolonial fueron territorio de civilizaciones desarrolladas, en Mesoamérica y Los Andes. En Bolivia se ha tenido una vanguardia de este renacimiento porque, efectivamente, se enlaza con una larga historia de levantamientos y logros —así sean parciales—, incluida la Revolución Nacional, quizás el momento de mayor ciudadanización de estos pueblos.

También la del regionalismo es una característica de los países donde la cohesión territorial-nacional es comparativa menor, aunque también ocurre con la preeminencia económica de ciertas regiones que encuentran en ese afianzamiento una proyección política. Cataluña en España y California en EE.UU.<sup>6</sup> son parte de esos referentes. Y no en vano, aunque con su propia trayectoria histórica, cierto liderazgo cruceño tiene inspiración en la dirigencia catalana en su tensa relación con el centro del poder político.

Y, desde luego la ideología política, la dicotomía de izquierda/derecha, preconizada como distinción ontológica, fundante de la política y con supina ignorancia de los excesos de una y otra tradición, que no da para respaldar ninguna superioridad moral que, sin embargo, opera así como de indiscutible “vocación por la justicia social” por los populismos del sur.

Con el sustrato del recorrido apenas esbozado en lo previo, podemos concentrarnos en otro de los momentos: el actual de reemergencia de la polarización social en Bolivia.

Este segundo momento de polarización es el más preocupante, pues a diferencia del primero, a pesar de sus limitaciones, tuvo un procesamiento más o menos democrático (los avatares de la Asamblea Constituyente); mientras que el segundo, el que abordamos a continuación, no tuvo tal procesamiento y consiguientemente tampoco la distensión que sigue pendiente. Veamos.

5 RIBEIRO, D.: *Las Américas y la civilización*. Biblioteca Ayacucho, Caracas, 1992.

6 OHMAE, K.: *El fin del estado-nación*. Ed. Andrés Bello, Santiago, 1997.

Sin negar otros momentos (hotel Las Américas, Chaparina, etc.), el punto en que se (re)inició la polarización fue el desconocimiento del referendo del 2016, cuando el binomio gobernante se las arregló para no acatar ese mandato que sigue vigente, pues no hay recurso ulterior que pueda revocar la decisión del pueblo soberano. El oficialismo marcó un hito sin precedentes en la historia mundial de la democracia, uno vergonzoso. Cuando se llegó a las elecciones del 2019, también con unas inesperadas elecciones primarias para “bendecir” con voto a Morales Ayma y García Linera, más las visibles irregularidades ratificadas por las misiones de observación Internacional (OEA, UE), estallaron las protestas ciudadanas en todo el país. El propio Morales intentó revertir ese extendido malestar, al suspender a los miembros dóciles del TSE y allanarse a presentarse a Segunda Vuelta, medidas que ya no fueron suficientes y salió del país en avión mexicano desde el Chapare. Pero a diferencia de Sánchez de Lozada en 2003 que esperó en avión a punto de despegar de Viru Viru la aceptación del Congreso a su renuncia, Morales se victimizó e instruyó a sus bases cocaleras a cercar las ciudades y renunciar a los congresistas que seguían en línea de sucesión constitucional, en manifiesto intento de generar mayor caos y, con el manido recurso de denunciar “golpe de Estado”, pretender volver como salvador de la situación.

Hay que destacar cómo funcionó la enorme red de propaganda de la denominada *izquierda del Sur Global*, más impresionante cuando desde alguien que estuvo en esas filas, manifiesta objeciones éticas vinculadas al compromiso de verdad de cualquier buen periodismo, incluso el militante.<sup>7</sup> Lo demás es historia conocida: se atravesó la figura de la senadora Jeanine Añez, que tuvo el coraje de aceptar el hilo final de esa línea de sucesión (que en sistemas presidencialistas es similar al de la realeza en tiempos pretéritos) y con la llegada de la pandemia del Coronavirus desde marzo 2020 que desorganizó todo referente de tiempos y ritmos habituales, que el masismo supo aprovechar para volver con

7 PALEY, D.M.: “Los límites de la pluralidad. Análisis de cobertura de la crisis política en Bolivia de los medios independientes en Estados Unidos en los meses septiembre, octubre y noviembre de 2019”. En CLAROS, L. & DÍAZ CUÉLLAR, V. (Coords.): *Crisis política en Bolivia 2019-2020*. Fundación Rosa Luxemburgo y Plural Eds., La Paz, 2022.

unas elecciones bajo intensa presión y el sucesor de Morales, el actual presidente Arce.

Pero regresó un MAS desangelado, sin más proyecto que el poder por el poder y hoy día tenemos mayor desinstitucionalización y crisis financiera fiscal e inequívocos rasgos de crisis social y económica. Más grave para el contexto general, una enconada lucha entre las facciones masistas que en su enfrentamiento no han dejado casi institución confiable, ni las FF.AA. ni casi el TSE, que tampoco aparece con credenciales muy confiables, pero en términos relativos está menos mal percibido.<sup>8</sup> La débil oposición (también con sus divisiones internas)<sup>9</sup> en la Asamblea Legislativa Plurinacional ha dado su lucha a través de sus más combativos/as representantes de Comunidad Ciudadana y de CREEMOS, a veces con la facción arcista (como en el caso reciente para anular la elecciones primarias), a veces con la facción evista (por ejemplo para censurar al ministro de gobierno), pero siempre bajo el asedio del que devino suprapoder: el Tribunal Constitucional, desde enero de este año actuando con la impunidad de unos miembros que no tienen legitimidad ni legalidad al ser autoprorrogados, pero el Ejecutivo actúa como si fueran expresión desapasionada y última de la realidad jurídica del enclenque Estado, cada vez más alejado del Derecho, como orden estable y legítimo.

### ***Para superar —o cuando menos aminorar— la polarización***

Vale la pena preguntarse: ¿a quién beneficia la polarización? Con lo antedicho, y sin negar los clivajes de la sociedad boliviana actual, creo que no es arbitrario reconocer en el MAS, y con mayor precisión a sus

8 FES: *Encuesta Delphi 2*. Fundación Friedrich Ebert, La Paz, agosto 2024.

9 Como comentario mencionaré que la actual suma de diputados y senadores de las bancadas CREEMOS + CC tiene más asambleístas que en la anterior legislatura las bancadas sumadas de Unidad Democrática + PDC. Sin embargo, coincido con la conclusión del autor de su *debilidad* porque son bancadas poco efectivas para su peso numérico (lo que no excluye destacadas actuaciones determinadas de algunos de sus integrantes), sobre todo ahora que el MAS está dividido en dos bancadas como reflejo de las pugnas internas de sus liderazgos. Factor importante, pero no único, para el desempeño de las bancadas opositoras es la abundancia de disidencias internas en ambas. [Nota del Editor].

caudillos, ese forzado —casi obligado— vaciamiento de los “centros” articuladores.

Los “desaventajados” son más fácilmente persuadidos de que “el mundo” les debe compensar, son víctimas del capitalismo, del centralismo, de las estructuras colonizadoras y patriarcales y en nuestras sociedades estas reivindicaciones riman mejor con la “izquierda”, aunque no exclusivamente, dependiendo del caudillo (con su entorno) y sus destinatarios.

Hemos identificado el papel del caudillo en los fenómenos del populismo, de un signo o de otro que se erigen en términos de señalamiento de “culpables”, pero resulta que en el momento actual, no importa cuál sea el mérito de éstos para haber alcanzado esa condición, están en claro declive, sea por su larga y finalmente erosionada imagen, sea por una desastrosa gestión gubernamental o, finalmente, porque estar injustamente apresado.<sup>10</sup> Entonces, es posible pensar en liderazgos de equipo, que pueden convertirse en cuerpos colegiados formales o informales según las demandas de la política, en particular de tipo electoral.<sup>11</sup> Auscultemos sobre esa viabilidad deseada.

Revisemos de nuevo, para ello, los clivajes antes enunciados, ahora en su evolución o trayectoria. Con años de estudio sobre los pueblos indígenas y los discursos al respecto, es evidente que en esto estamos mejor que hace medio siglo o más. A trancas y barrancas, como ocurren los procesos sociales, hoy los grados de inclusión son visibles en todos los ámbitos de la política y la economía del país. No le podemos dar el crédito sólo al MAS en eso, pero tampoco puede negarse que, incluso por razones demagógicas, es en este periodo cuándo más visiblemente se manifestó. Reforma agraria, reforma educativa, educación superior pública, Participación Popular y economía informal, en cierto modo auspiciada por una banca popular (con origen en ONGs) más el proceso político han dado ese resultado. Si comparamos con la todavía

10 Ejemplos significativos, entre otros presos arbitrariamente en Bolivia, son la expresidente Jeanine Añez Chávez y el gobernador de Santa Cruz Luis Fernando Camacho Vaca. [Nota del Editor].

11 Es una interesante propuesta la de aplicar el modelo suizo en Latinoamérica, a modo de *presidencialismo colegiado*. En Uruguay funcionó entre 1952 y 1967 y lo obviaron posteriormente. Ver: [https://uruguay.fandom.com/es/wiki/Consejo\\_Nacional\\_de\\_Gobierno](https://uruguay.fandom.com/es/wiki/Consejo_Nacional_de_Gobierno). [Nota del Editor].

elitista Lima (donde habita casi un tercio de la población peruana), o la bella Guatemala donde la formalidad ciudadana tiene pocos visos de igualdad sustantiva con su innegable presencia indígena, es claro que la temática en Bolivia ha sido más exitosa y seguramente muchos dirán que falta mucho, y no se trata de desmentir ese horizonte, pero tampoco desconocer lo avanzado: Ese cambio de condición puede explicar, entonces, el descenso evidente de la autoidentificación indígena entre los dos censos de los que tenemos resultados (2001 y 2012), del 62,05 % al 40,57 %. No hay explicación “técnica” que explique con solvencia este descenso.

En relación al regionalismo, comprensible reacción ante el centralismo político —que no se replica en lo económico—, ha devenido en que esa periferia de hace 70 años no lo es más. Por el contrario, en términos de pujanza económica hoy Santa Cruz es el centro, y como ocurrió con La Paz en la primera mitad del siglo xx y poco más, se ha convertido en crisol de la bolivianidad (o *salad bowl*, para usar lenguaje postmoderno) y por ello hay una disonancia muy evidente con ciertas élites con un discurso que no celebra esa condición, lo que desde luego no implica negar las urgencias del crecimiento urbano y sus demandas. Como en el anterior caso, lo avanzado en lo que denominamos “eje” (territorial, que involucra nuestro centro geográfico, Cochabamba) es comparativamente ventajoso en ocupación territorial y queda el desafío de potenciar las ciudades intermedias.

Como es de larga data nuestro déficit principal, el de abatir la desigualdad socioeconómica y la pobreza estructural,<sup>13</sup> con sus altas y bajas

13 Vale la pena incorporar en este apretado recuento la apreciación de James Malloy (1971/1989) quien en el estudio politológico más importante de la Revolución Nacional, y que por ello rotula de «*inconclusa*», afirma que el éxito de estos extraordinarios procesos requieren acumulaciones previas, para poder superar «*el nivel del hambre*» y «*el caso boliviano parece demostrar (...) que las posibilidades para completar una revolución desarrollista en países que están debajo de un cierto nivel de desarrollo son extremadamente difíciles, en el mejor de los casos*» MALLOY, J.: *Bolivia: La revolución inconclusa*. CERES, La Paz, 1989, p.429.

(que se corresponden con los ciclos económicos de la economía estatal) es en lo que menos hemos avanzado. Y hoy puede pasar factura al régimen que se ufana de haberla reducido muy significativamente, pero las arcas no dan para más clientelismo.

En lo sucesivo, en este texto no nos ocuparemos de esta temática, pero conviene retener que ninguna sociedad puede reputarse de democrática con grados altos de desigualdad y pobreza, y el mismo deterioro del sistema político de la “democracia pactada” tuvo como uno de sus debilidades estructurales haber dejado muy poco resuelto el asunto. También es claro que el rentismo para distribución de los adeptos del régimen de turno —la vía clientelar— tiene ciclo de duración muy corto.

En términos más teóricos, la democracia implica grados de igualdad, no sólo en el plano formal como la ciudadanía universal sino en tensión fructífera con la libertad, destacada por Tocqueville desde el siglo XIX, y por ello la discusión histórica y teórica de la ciudadanía, desde Aristóteles y la tradición republicana de siglos, que conecta con las propuestas de ciudadanía diferenciada que busca articulación de valores que se configuran en procesos políticos y sociales específicos.

Si se tensa uno de los términos casi anulando a otro, la composición que implica la articulación de varios valores y sus concreciones en políticas públicas pertinentes puede descomponerse, como efectivamente ocurrió con la irrupción jacobina en la Francia de los siglos XVIII y XIX, y va a caracterizar a las revoluciones sociales radicales.

### ***Los respaldos empíricos de la polarización, en este segundo momento***

Además de episodios que generaron intensa confrontación durante la crisis del octubre-noviembre de 2019, como la revisión de cédulas de identidad intentando evitar la llegada de ciudadanos cruceños a la salida del aeropuerto a propósito del anunciado propósito del dirigente cruceño Fernando Camacho de entregarle una carta pidiendo renuncia a Morales Ayma, o el trote militar de un grupo de civiles, presuntamente alteños, que coreaban “¡ahora sí, guerra civil!” o, finalmente, el derrumbe de un muro perimetral en la planta depósito de combustibles

de Senkata en El Alto con protestas ante la sucesión constitucional y la contención del ejército y la policía ante las explícitas amenazas de cocaleros movilizados desde el Chapare en Sacaba (ambas acciones resultaron ser tratadas como “masacres” y censuradas por misiones internacionales de DD.HH.).<sup>14</sup> Desde luego, todos ellos signos evidentes que manifiestan sustratos de mayor densidad que se detonan en estas situaciones de máximo tensionamiento, hay trabajos desde las ciencias sociales que intentan abordar el asunto desde una perspectiva propia de la disciplina académica.

El más cercano a los hechos es el volumen coordinado por Roberto Laserna<sup>15</sup> que con trabajos específicos de autores/as cuenta con datos de grupos focales tanto como alguno recupera data previamente compilada en el proyecto LAPOP (Latin American Public Opinion Project), más conocido como Barómetro de la Américas que inicialmente desde la Universidad de Pittsburgh y luego y actualmente desde la U. de Vanderbilt (ambas de EE.UU.) con su importante socio Ciudadanía (con base en Cochabamba) recoge desde finales de los años 90 un conjunto de preguntas destinadas a medir la cultura política de los países del continente. Allí el autor<sup>16</sup> consigna una elevada desconfianza interpersonal y cierta persistencia de expresiones y referentes organizativos de tipo comunitario junto con obediencia a la autoridad en la perspectiva comparada del continente y a lo largo de varios años, como se anunció.

Uno de los hallazgos es que la polarización está impulsada y presente principalmente en los dirigentes de las expresiones políticas, en las élites más que en la gente, o en las “bases”.

Curiosamente el texto sobre las redes sociales,<sup>17</sup> con una metodología específica, no reporta elementos de mayor gravedad, aunque sí con

14 Estos hechos y otros han sido cubiertos notablemente por Brockmann (2020); Vaca, Juárez y Tancara (2020) y Navia y Suarez (2020) en sendas crónicas.

15 LASERNA, R. (Dir.): *Polarización y Conflicto. Midiendo los riesgos de la violencia*. CERES, Cochabamba, 2020.

16 MORENO, D.: “Polarización y desconfianza social en Bolivia. Una mirada comparada”. En: LASERNA, R. (Dir.): *Polarización y Conflicto. Midiendo los riesgos de la violencia*. CERES, Cochabamba, 2020.

17 LASERNA, S.: “Redes sociales y polarización”. En: LASERNA, R. (Dir.): *Polarización y Conflicto. Midiendo los riesgos de la violencia*. CERES, Cochabamba, 2020.

los quintiles de ingreso (la cisura clasista que mencionamos al inicio). La literatura más cualitativa, en cambio viene consignando ese reforzamiento “tribal” entre convencidos desde hace años, de modo general para buena parte del mundo, con sus luces (e.g. “primavera árabe”) y sombras (el renacer del populismo autoritario). También hay trabajos, más con referencias nacionales y locales que apuntan en el sentido de reforzar la intolerancia.<sup>18</sup>

En cambio, el trabajo más reciente,<sup>19</sup> ya muestra la situación de polarización, también en la gente encuestada. Desde luego, es grave esta situación, porque implica la persistencia de un tensionamiento más allá de los momentos excepcionales que por ese carácter son de breve plazo de duración. Algunos de esos datos se reportan a continuación:

- Al 51,9 % de los bolivianos les gusta hablar e informarse de política, pero evita hablar de ésta con otras personas para evitar peleas.
- El 46,7 % de los bolivianos cree que Bolivia corre el riesgo de dividirse y tiene miedo a lo que pueda pasar dados los altos niveles de racismo e intolerancia política en el país.
- El reporte llama “minoría ruidosa” a un porcentaje entre el 20 y el 29 % de los entrevistados que admite entrar en las redes para rebatir a los que difieren de su posición, admite haber sido o haber insultado por temas políticos o, finalmente, considera a los otros como “muy diferentes” a sí mismo.
- El 49,5 % se decanta por *fraude electoral* y el 45,5 % por *golpe*, que corresponden a las narrativas en disputa, desde la oposición y desde el oficialismo.
- El 83 % ponen en primer lugar su identidad boliviana y sólo el 8 y el 5 % de los encuestados antepone su identidad regional o étnica (más el 3,6 % de raza), respectivamente, a la nacional.

18 ZEGADA, M.T. & GUARDIA, M.: *La vida política del meme*. Caps. 3 y 4. CERES, UCB y Plural Eds., Cochabamba y La Paz, 2018.

19 VELASCO, A.: *Primera encuesta nacional de polarización*. Fundación Friedrich Ebert y Fundación Konrad Adenauer, La Paz, 2023.

Con todo, hoy la situación ha dejado paso a centrar la preocupación, en la percepción —no de población representativa— sino de especialistas<sup>20</sup> en la crisis económica y la desinstitucionalización, relegando a la polarización como principal tema de preocupación.

No es consuelo, pero implica un giro en la atención de urgencias y allí constatamos que la ciudadanía es (relativamente) autónoma en la identificación de sus prioridades y, más importante, ratifica que quienes más interés tienen en exacerbar los clivajes son los políticos —no todos: los de rasgos populistas— porque eso está vinculado a su cosecha pro-selitista.

A la lamentable tendencia a copar el aparato judicial, la inocultable voluntad de también subordinar al poder electoral (como la inesperada cesación del cargo a la vocal Dina Chuquimia, hasta ese momento representante presidencial en el TSE y su sustitución por alguien que tenía cargos de ser parte del fraude en 2019), para obtener la titularidad de la sigla del MAS en disputa entre el presidente del país y el presidente del partido (Morales Ayma).

## **La democracia como ámbito de pluralidad articulada y de ciudadanía corresponsable**

### ***Institucionalidad centripeta***

En la primera mitad del siglo xx, en Occidente y su extremo latinoamericano, la democracia representativa había sido fuertemente desafiada y surgieron totalitarismos y populismos. Los segundos implicaron, con todo, incorporación a un tipo de ciudadanía más corporativizada pero con derechos sociales. Y desde entonces el rol del Estado parece central en los horizontes del desarrollo, hasta que en los inicios de la denominada “tercera ola de democratización” mostró sus limitaciones y dio paso a lo que se conoció como *neoliberalismo*.

Para el caso boliviano, se acompañó con un formato de pluralismo partidario, conocido como “democracia pactada”. Tuvo su ciclo con importantes innovaciones institucionales, de cuño democrático, aun-

<sup>20</sup> FES: *Op. cit.*

que también mostró sus limitaciones sobre todo en el ámbito laboral y económico que abonó el descontento para el surgimiento del MAS.

Interesa destacar aquí el pluralismo partidario, vinculado a la presencia de tres partidos grandes, pero no mayoritarios (ADN, MIR y MNR) y otros pocos de menor escala pero con sus particularidades que los hacían relevantes y formaron parte de los pactos (UCS, Condepa, MBL, NFR y posteriormente, más en la transición, el Movimiento Sin Miedo y Verdes/Demócratas). Además de las evidentes diferencias de tipo social e ideológico, el sistema de elección del Presidente, era lo que se llamó de presidencialismo parlamentarizado o presidencialismo híbrido,<sup>21</sup> para significar que ante la votación de la ciudadanía en urnas, la vigencia del Artículo Constitucional 91 de la CPE 1967 (y continuó en las sucesivas reformas constitucionales hasta la del 2009) pasaba la decisión —ante la ausencia de mayoría absoluta— al voto en el Congreso Nacional (funcionando como efectivo parlamento) que elegía entre los tres candidatos con mayor votación popular —luego entre los dos más votados—. Como en 2005 el MAS obtuvo mayoría absoluta, el mecanismo no volvió a funcionar y tampoco tuvimos la experiencia del *ballotage*, que pudo haberse dado en 2019.

En las sucesivas coaliciones que gobernaron el país entre 1985 y 2004, el presidente y su partido eran, por supuesto, el núcleo de la alianza en funciones gubernamentales, pero compartieron gabinete y responsabilidades en altos cargos con miembros de sus aliados partidarios. Aunque hacia el final era evidente lo que se denominó “cuoteo” (reparto de puestos), en sus inicios tuvo rasgos de meritocracia, el más recordado el de la Corte de “Notables” de la cabeza colegiada de la Corte Electoral. Lo que está de fondo en ello, es que el poder presidencial tenía sus propios contrapesos en la alianza gubernamental y no existía la reelección continua. Lo se quiere destacar ahora, como anticipamos

21 MAYORGA, R.: “Gobernabilidad en entredicho: Conflictos institucionales y sistema PRESIDENCIALISTA”. En: MAYORGA, R. (Coord.): *Democracia y gobernabilidad. América Latina*. Nueva Sociedad y CEBEM, Caracas y La Paz, 1992; GAMARRA, E.: “Presidencialismo híbrido y democratización”. En: MAYORGA, R. (Coord.): *Democracia y gobernabilidad. América Latina*. Nueva Sociedad y CEBEM, Caracas y La Paz, 1992.

hacia algún tiempo,<sup>22</sup> es la propuesta de avanzar en una reforma de semipresidencialismo. La denominada “presidencialización de las democracias” es un fenómeno actual, incluso en los países del centro. En nuestras latitudes, se alimenta de la larga tradición de “hombres fuertes”, los caudillos que aparecen y reaparecen una y otra vez, con alguna innovación discursiva, pero con un formato muy reconocible

Esto consiste en la despersonalización del poder presidencial, como ocurrió en Francia posterior al Gral. De Gaulle, para que la presidencia dejara de ser una suerte de monarquía de siete años. Así se introdujo la figura del premier o primer ministro como jefe de gobierno que propone el presidente pero tiene que ser aceptado por el Parlamento (usualmente uno de sus miembros) a la manera que los presidentes de gobierno de las monarquías constitucionales europeas. Hay tareas que se distribuyen entre las dos cabezas del ejecutivo, reservándose la representación del Estado, por ejemplo, en las crecientes labores de tipo internacional, mientras que las de tipo cotidiano, de la gestión interna, son atribuciones del premier. En la inicial propuesta, sostuve que el vicepresidente debía ser parte de este ápice del poder político, manteniéndose su carácter de jefe de la Asamblea Nacional, también bicameral como hemos tenido casi siempre, o cuando menos la mayor parte de nuestra existencia republicana. También se debe permitir candidaturas para presidencia y el congreso (en cualquiera de sus cámaras) para hacer converger en espacios institucionales a los líderes partidarios. Recuérdesse que en los inicios de la transición, en 1979 y 1980 con ese tipo de formato fue diputado el desaparecido jefe del PS-1 de notables dotes de parlamentario, Marcelo Quiroga Santa Cruz.

De otra parte, como lo comprueba los reparos que el centralismo tiene con la representación de escaños por departamento, que innecesariamente aparece como traumático porque en función de la composición demográfica establecida en los censos (el caso más sonado fue en 2005 y en el último tiempo con referencia a los resultados del Censo 2024 y la novísima propuesta presidencial fracasada de llevar una consulta a referéndum con vistas a las elecciones nacionales 2025).

---

22 ROJAS ORTUSTE, G. & ASCARRUNZ, J.: *Agenda de investigación sobre Estado, democracia y sistema político, 2021-2030*. PIEB, La Paz, 2021.

Desde hace algún tiempo, y en parte motivado también por el cierto desequilibrio de asignaciones al campo rural y provincial por encima de las capitales departamentales, en particular del “eje” (las ciudades más pobladas del país, con El Alto) he ido afinando una propuesta de reformar<sup>23</sup> el artículo constitucional, en particular el 146 (posible de involucrar también al 147 y 148).

A diferencia de ciertas voces, que sin mayor elaboración hablan de aumentar los 130 escaños de diputados, postulo reducirlos a 100 y de ellos el 70% elegidos en circunscripción nacional y no en departamental, como actualmente son los plurinominales; mientras que los uninominales los serán subdepartamentalmente.

Es claro que la desproporción se da principalmente en la asignación de escaños uninominales, que desde que se crearon para la elección de 1997 han ido disminuyendo sin cesar, cuando en 2002 todavía eran 33,<sup>24</sup> digamos la mitad) del total de diputaciones uninominales

La ventaja de ello es que mejora la proporcionalidad —nunca es idéntica la votación con la proporción de escaños— al ser una circunscripción mayor con más escaños a repartir. Para los 30 restantes, podemos asignar 4 por cada departamento del eje, son 12; y 3 para cada otro de los seis, 18. Se puede apreciar en el Cuadro N°1, “graficado” a continuación.

---

23 En lo de circunscripción nacional para una buena parte de diputados coincidimos con la exsenadora y destacada colega Ericka Brockmann; y en lo referente a disminuir el número total de diputados con la exdiputada y también reconocida politóloga, Jimena Costa.

24 ROMERO BALLIVIAN, S.: “Las elecciones uninominales de 1997 a 2002”, en *Opiniones y análisis* No. 58. Fundemos / Fundación Hanns Seidel, La Paz, 2002.

### Cuadro N° 1 Distribución actual (A) y propuesta (B) de diputados uninominales

Cuadro 1. A Uninominales urbanos 2014

	Total diputados	Total Unis	Urb.	% Urb/Unis
Chuq.	10	5	2	40,00
La Paz	30	14	8	57,14
Cbba.	19	9	3	33,33
Oruro	8	4	2	50,00
Potosí	13	7	1	14,29
Tarija	9	4	1	25,00
Sta. Cruz	28	14	8	57,14
Beni	8	4	1	25,00
Pando	5	2	1	50,00
<b>BOLIVIA</b>	<b>130</b>	<b>63</b>	<b>27</b>	<b>42,86</b>

Fuente: Elaboración propia, A, tomado de Rojas O. 2019.

B. Propuesta a discutir

Dip. en Circunscripción Nal.	Unis
	3
	4
	4
	3
	3
	3
	4
	3
	3
<b>70</b>	<b>30</b>

Actualmente el rango de variación entre los departamentos de menos población es grande, comparados con los votos requeridos en las ciudades del eje. Para el caso de la representación indígena originaria (Art. 147 que son actualmente 7, uno por cada departamento excepto en los departamentos de Potosí y Chuquisaca), como en casi todos los casos desde que se incluyeron estas circunscripciones, son casi automáticamente del partido mayoritario, oficialista. Y se crearon esas circunscripciones en detrimento de las circunscripciones urbanas, donde en todo el periodo está asentada la mayoría de la población boliviana y, en consecuencia, de la ciudadanía. Como en cada Asamblea departamental existen circunscripciones indígena originarias, y dado su ámbito más territorializado de actuación, sugerimos que sea ese el espacio de tal representación, para que en lo posible las diputaciones sean más con criterios demográficos —como en la mayoría de los países— y no por consideraciones “de menor desarrollo relativo”, raros parámetros para este tipo de asignaciones.

Hemos tomado los datos del año 2014 porque allí trabajamos para obtener cierta certidumbre sobre lo que estamos definiendo, con prudencia exagerada, lo “urbano”,<sup>25</sup> capitales departamentales, El Alto y

25 Para 2020, la página web del TSE no ofrece la claridad deseada, pero por las listas vistas no mejora la asignación de circunscripciones a lo que estamos definiendo —en lo mínimo— como urbano.

las áreas metropolitanas circunvecinas a Cochabamba y Santa Cruz de la Sierra.

Con relación al Senado, el Art. 148 CPE asigna, como sabemos ahora, en una proporcionalidad para cuatro por departamento, por lo que convendría retornar al de la CPE de 1967 que aseguraba un escaño senatorial a la primera minoría y dos al ganador departamental. Se garantizaría, así, representación plural en el Senado.

### **Ciudadanía corresponsable**

En concordancia con los formatos de la democracia pactada, las mediciones de cultura política que se dieron a finales de los 90 también eran más auspiciosas con relación a la aceptación de la democracia con *the only game in town*.

Allí los datos mostraban una superposición de “tercios” identitarios (de clase y étnico) junto con identificación ideológica de “centro”, “centroizquierda” y “centroderecha” muy auspicioso de una orientación democrática. Además, se identificaba también un segmento de élite local, con indicadores por encima de la media en esas orientaciones.<sup>26</sup> En los gobiernos de transición de Carlos Mesa y Eduardo Rodríguez Veltzé, en el ámbito de labores preparatorias para la Asamblea Constituyente se trabajó sobre las representaciones de nación/naciones con un sistema de grupos focales cuyas representaciones son procesadas por cognemas y “árboles de significado” que puede sintetizarse como la confluencia en positivo de pluralidad como rasgo en común que se identifica allí de lo boliviano.<sup>27</sup> Si a esto agregamos que, pese a los intentos desde el oficialismo de presentarse como el gobierno de “los movimientos sociales y de los pueblos indígenas” desde 2006, el Censo del 2012 y antes de la crisis sociopolítica actual, aparecen como “No pertenecen a ningún pueblo indígena” o “ninguno” el 59 % de la población censada mayo a 14 años.

26 ROJAS ORTUSTE, G. & VERDESOTO, L.: *La participación popular como reforma de la política. Evidencias de una cultura democrática boliviana*. SNPP, La Paz, 1997.

27 MOLINA, R.; MAYORGA, F. & DE LA FUENTE, J.: *La Asamblea Constituyente y las representaciones sociales de nación/naciones*. Unidad de Coordinación para la Asamblea Constituyente, La Paz, 2005.

En conjunto, los datos precedentes nos refieren a elementos identitarios de cohesión, de nación en los umbrales del siglo XXI que tienden a alejarse de corporativizaciones a conveniencia de algún/os actor/es político/s, para esbozar nítidamente una nación moderna con complejas articulaciones entre individuo y nación, propias del tiempo actual, al menos para Occidente global.

Por supuesto, como dijimos al inicio, las identidades sociales son maleables, no únicas y contextuales. Las revisiones de datos e interpretaciones de la polarización, no anulan cierta tendencia estructural de un “nosotros” más inclusivo (de la nación boliviana) que debe preservarse, puesto que sigue vigente el tipo de nación-Estado en el mundo y que si acentuamos vía reformas institucionales el tipo de rasgo cívico permite sin problemas conjugar otras identidades sociales y políticas que no nos encasillen ni confinen a determinado ámbito cual fuera “la ilusión del destino”.<sup>28</sup> En sociedades de mayor tradición democrática, como en la anglosajona del norte, también ésa es la conclusión: la de la coexistencia de identidades con democracia<sup>29</sup> siempre que no se absolutice la “política del reconocimiento” y más bien operen reconocimientos mutuos e incluyentes en la medida que se afiancen orientaciones democráticas, esto es, plurales, sin estigmatización de las diferentes a las propias.

## A manera de conclusiones

En este apretado recorrido hemos identificado las tendencias más generales de la polarización social y política contemporánea, con concentración en Bolivia muy a tono con la región latinoamericana y la emergencia del populismo autoritario, que se presenta con discurso de izquierda, ayudando a vaciar de sus rasgos éticos la cuestión de la justicia social.

Identificados los dos momentos, el uno de 2003 al 2006-2007 y el otro abierto desde 2019 sin cierre claro en el momento actual, miramos con “luces altas” el proceso democrático en el país desde 1985 hasta el actual ciclo para identificar elementos que orienten propuestas de reformas

28 SEN, A.: *Identity and Violence. The Illusion of destiny*. Norton and Company, New York, 2006.

29 GUTMAN, A.: *La identidad en democracia*. Katz Eds., Buenos Aires, 2008.

institucionales para afianzar una cultura de diálogo y reconocimientos mutuos para aminorar el caudillismo, y su expresión deformada en el presidencialismo. También nos enfocamos en propuestas de cambio en la forma de distribuir escaños de diputados y, ojalá también, de senadores. Desde luego, eso implica reformas constitucionales, que seguramente no se darán en plazo inmediato, aunque no se puede descartar el ímpetu con que la cuestión de los escaños pueda plantearse dado el anuncio presidencial reciente con el que, aparentemente, busca culminar su gestión potenciándose como candidato a la reelección.<sup>30</sup>

Para el ápice del poder ejecutivo, planteamos discutir el tipo de gobierno semipresidencialista, que no abandona la figura presidencial (como sería transitar al parlamentarismo) pero introduce la presencia de un jefe de gobierno, ratificado por el parlamento a propuesta del jefe de Estado (presidente) con el afán de despersonalizar el poder (y mantener la figura vicepresidencial con su rol de articulador de dos poderes). Y para la Asamblea Nacional o congreso, tener un 70 % de representación proporcional (que incluso puede mejorarse, al ser listas desbloqueadas, para que sea la ciudadanía la que ordene la prelación de los candidatos y no únicamente las élites partidarias) y tener dos tipos de asignaciones de uninominales: 4 en los departamentos del “eje” (La Paz, Cochabamba y Santa Cruz) y 3 en los otros seis departamentos menos poblados. Por supuesto allí hay desproporción, pero el efecto en el conjunto es mucho menor. A eso llamamos unas orientaciones centrípetas, distintas al rasgo más de tipo de sistema internacional que, en su momento, J. L. Roca<sup>31</sup> identificó como prevalente en nuestro país entre los departamentos o regiones.

30 La referencia al mecanismo propuesto en la pregunta N° 4 de la consulta (referendo popular) propuesta por el Presidente para aumentar la cantidad de diputados, aumentando los correspondientes para los departamentos con crecimiento poblacional sin disminuir los asignados a los departamentos con reducción relativa (principalmente por la creciente migración interna), fue descartado por el Tribunal Supremo Electoral porque es un tema constitucional, por lo tanto para una redistribución de escaños en la Cámara de Diputados después de los resultados del Censo 2024 se aplicarán los postulados del Artículo 145 de la CPE vigente. (En conclusión, toda dicha consulta fue finalmente descartada por el Tribunal Constitucional Plurinacional) [Nota del Editor].

31 ROCA, J.L.: *Fisonomía del regionalismo en Bolivia*. Plural Eds., La Paz, 1999.

Ni las identidades étnico culturales —y su expresión perversa, el racismo— ni los acentos regionalistas parecen competir con solvencia a la identidad boliviana construida a lo largo de casi dos siglos y aún vigente en el mundo de hoy, la nacionalidad vinculada a un Estado, pese a la globalización que no cancela esas identidades postradicionales y extendidas, las del estado-nación.

Solo consignamos aquí, la necesidad de enfrentar el clivaje clasista (“ricos y pobres”) sabiendo la gravedad de su persistencia que, como abundantemente han documentado los estudios de sociología política y procesos revolucionarios o políticos de envergadura, son cruciales en todo proceso de gobernabilidad y sostenibilidad democrática. De hecho, las reformas propuestas parten del entendido que ninguna exacerbación de perspectivas de conflicto son deseables y que, más bien, propiciar los escenarios de entendimiento implican reconocimiento de la legitimidad de demandas que no tiene soluciones inmediatas y simples, pero son atendibles y procesables.

Hay, desde luego, políticas públicas con atención a grupos específicos y los socorridos expedientes de educar en valores democráticos no pueden descartarse. Aquí nos centramos en las élites, pero con activa participación ciudadana y potenciamiento de la esfera pública que nunca es unísona.

Como adelantamos arriba, el arreglo democrático supone un juego de equilibrios inteligente, que puede no resultar óptimo para cada uno de los actores con intereses más evidentes (materiales, simbólicos, etc.), y no solucionen de una vez para siempre las dificultades y desafíos, pero irán sentando las bases para acuerdos más permanentes y estables, donde la convivencia no es un recurso fácil de decir, sino una práctica que va formando hábito ciudadano, seguramente abierto a reformas que mejoran lo alcanzado, no los cancelan ni los tiran por la borda, para recomenzar una y otra vez, aquello que ya dio algunos resultados importantes.

La Paz, 14 de agosto 2024, a un año del bicentenario de la República de Bolivia.

## Bibliografía

- BANCO MUNDIAL: Índice de *GINI*. [https://datos.bancomundial.org/indicador/SI.POV.GINI?most\\_recent\\_value\\_desc=true](https://datos.bancomundial.org/indicador/SI.POV.GINI?most_recent_value_desc=true).
- BROCKMANN, R.: *21 días de resistencia: La caída de Evo Morales*. Libros de Bolivia, La Paz, 2020.
- FES: *Encuesta Delphi 2*. Fundación Friedrich Ebert, La Paz, agosto 2024. [https://drive.google.com/file/d/1F0K7R13c5ZQcn\\_hgttOzl5Ln-v8SJD18/view](https://drive.google.com/file/d/1F0K7R13c5ZQcn_hgttOzl5Ln-v8SJD18/view).
- GAMARRA, E.: "Presidencialismo híbrido y democratización". En: MAYORGA, R. (Coord.): *Democracia y gobernabilidad. América Latina*. Nueva Sociedad y CEBEM, Caracas y La Paz, 1992.
- GRATIUS, S.: "La 3ra. Ola Populista". Documentos de Trabajo FRIDE, N° 45, 2007. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=2540816>.
- GUTMAN, A.: *La identidad en democracia*. Katz Eds., Buenos Aires, 2008.
- LASERNA, R. (Dir.): *Polarización y Conflicto. Midiendo los riesgos de la violencia*. CERES, Cochabamba, 2020.
- LASERNA, S.: "Redes sociales y polarización". En: LASERNA, R. (Dir.): *Polarización y Conflicto. Midiendo los riesgos de la violencia*. CERES, Cochabamba, 2020.
- LOAYZA, R.: "Polarización: cuando 'todos' somos los 'otros'. Etnicidad, racismo y nación en el contexto de la desagregación". En: SOUVEREIN, J.; STOLTE, Ch. y VELASCO, A. (Coords.): *Polarización social y política en Bolivia*. Fundación Friedrich Ebert y Fundación Konrad Adenauer. La Paz, 2023. <https://library.fes.de/pdf-files/bueros/bolivien/21000.pdf>.
- MALLOY, J.: *Bolivia: La revolución inconclusa*. CERES, La Paz, 1989.
- MAYORGA, R.: "Gobernabilidad en entredicho: Conflictos institucionales y sistema PRESIDENCIALISTA". En: MAYORGA, R. (Coord.): *Democracia y gobernabilidad. América Latina*. Nueva Sociedad y CEBEM, Caracas y La Paz, 1992.
- MOLINA, R.; MAYORGA, F. & DE LA FUENTE, J.: *La Asamblea Constituyente y las representaciones sociales de naciones*. Unidad de Coordinación para la Asamblea Constituyente, La Paz, 2005.
- MORENO, D.: "Polarización y desconfianza social en Bolivia. Una mirada comparada". En: LASERNA, R. (Dir.): *Polarización y Conflicto. Midiendo los riesgos de la violencia*. CERES, Cochabamba, 2020.
- NAVIA, R. & SUÁREZ, M.: *Nadie se rinde. Una epopeya boliviana. El Deber*, Santa Cruz, 2020.
- OHMAE, K.: *El fin del estado-nación*. Ed. Andrés Bello, Santiago, 1997.
- PALEY, D.M.: "Los límites de la pluralidad. Análisis de cobertura de la crisis política en Bolivia de los medios independientes en Estados Unidos en los meses septiembre, octubre y noviembre de 2019". En: CLAROS, L. y DÍAZ CUÉLLAR, V. (Coords.): *Crisis política en Bolivia 2019-2020*. Fundación Rosa Luxemburgo y Plural Editores, La Paz, 2022.

- RIBEIRO, D.: *Las Américas y la civilización*. Biblioteca Ayacucho, Caracas, 1992.
- ROCA, J. L.: *Fisonomía del regionalismo en Bolivia*. Plural Editores, La Paz, 1999.
- ROJAS ORTUSTE, G.: "Crisis del sistema de partidos: ¿un partido único?". En: SEOANE, A. y CLAROS, L. (Coords.): *Bolivia en el siglo XXI. Transformaciones y desafíos*. CIDES-UMSA, La Paz, 2019.
- \_\_\_\_\_: *Rumbos de la democracia en América Latina (y Bolivia)*. Manuscrito inédito (1era. versión, presentado en enero como avance de investigación). CIDES, La Paz, 2024.
- ROJAS ORTUSTE, G. (Coord.): *La rebelión ciudadana*. CIDES-UMSA, La Paz, 2021.
- ROJAS ORTUSTE, G. & ASCARRUNZ, J.: *Agenda de investigación sobre Estado, democracia y sistema político, 2021-2030*. PIEB, La Paz, 2021. [https://www.academia.edu/67381792/Agenda\\_de\\_investigaci%C3%B3n\\_sobre\\_Estado\\_democracia\\_y\\_sistema\\_politico\\_2021\\_2030](https://www.academia.edu/67381792/Agenda_de_investigaci%C3%B3n_sobre_Estado_democracia_y_sistema_politico_2021_2030).
- ROJAS ORTUSTE, G. y VERDESOTO, L.: *La participación popular como reforma de la política. Evidencias de una cultura democrática boliviana*. SNPP, La Paz, 1997.
- ROMERO BALLIVIAN, Salvador: "Las elecciones uninominales de 1997 a 2002", en *Opiniones y análisis* No. 58. Fundemos / Fundación Hanns Seidel, La Paz, 2002.
- ROSANVALLON, P.: *El buen gobierno*. Manantial, Buenos Aires, 2015.
- s/a: "Consejo Nacional de Gobierno". En: Enciclopedia Libre del Uruguay. [https://uruguay.fandom.com/es/wiki/Consejo\\_Nacional\\_de\\_Gobierno](https://uruguay.fandom.com/es/wiki/Consejo_Nacional_de_Gobierno).
- \_\_\_\_\_: *Constitución Política del Estado*. Febrero de 2009. <https://sea.gob.bo/digesto/CompendioNormativo/01.pdf>.
- SEN, A.: *Identity and Violence. The Illusion of destiny*. Norton and Company, New York, 2006.
- VACA, M.; JUÁREZ, I. & TANCARA, C. (Coords.): *La revolución de las pititas: 34 crónicas periodísticas sobre la caída de Evo Morales. Página Siete*, Compañía Editora Luna Llena S.A., La Paz, 2019.
- VELASCO, A.: *Primera encuesta nacional de polarización*. Fundación Friedrich Ebert y Fundación Konrad Adenauer, La Paz, 2023. <https://drive.google.com/file/d/1BfPpq8-f0wskh1kBnFHW5VDik7WwuMUG/view>.
- ZEGADA, M.T. & GUARDIA, M.: *La vida política del meme*. CERES, UCB y Plural Editores, Cochabamba y La Paz, 2018.

